



PROGRAMA INSTITUCIONAL DE
ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA
PORTUARIO NACIONAL LÁZARO
CÁRDENAS

2020- 2024

Administración del Sistema Portuario
Nacional Lázaro Cárdenas, S.A. de C.V.

AVANCE Y RESULTADOS

2021



Índice

1.- Marco normativo	3
2.- Resumen ejecutivo	5
Contribución del Programa al nuevo modelo de desarrollo planteado en el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024.....	5
3.- Avances y Resultados	7
Objetivo prioritario 1. Incrementar, optimizar y conservar su infraestructura portuaria, con el fin de brindar las condiciones apropiadas que permitan el crecimiento de la oferta y la competitividad portuaria de la ASIPONA Lázaro Cárdenas.	7
Factores que han incidido en los resultados del Objetivo prioritario 1.....	11
4- Anexo.....	13
Avance de las Metas para el bienestar y Parámetros	13
Objetivo prioritario 1.- Incrementar, optimizar y conservar su infraestructura portuaria, con el fin de brindar las condiciones apropiadas que permitan el crecimiento de la oferta y la competitividad portuaria de la ASIPONA Lázaro Cárdenas.....	13
5- Glosario	20
6.- Siglas y abreviaturas	22

1

MARCO NORMATIVO

1.- Marco normativo

Este documento se presenta con fundamento en lo establecido en los numerales 40 y 44, de los *Criterios para elaborar, dictaminar, aprobar y dar seguimiento a los programas derivados del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024*, emitidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, los cuales señalan lo siguiente:

40.- Las dependencias y entidades serán responsables de cumplir los programas en cuya ejecución participen y de reportar sus avances.

44.- Asimismo, deberán integrar y publicar anualmente, en sus respectivas páginas de Internet, en los términos y plazos que establezca la Secretaría, un informe sobre el avance y los resultados obtenidos durante el ejercicio fiscal inmediato anterior en el cumplimiento de los Objetivos prioritarios y de las Metas de bienestar contenidas en los programas.

2

RESUMEN EJECUTIVO



2.- Resumen ejecutivo

Contribución del Programa al nuevo modelo de desarrollo planteado en el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024

A continuación, se describen los resultados del ejercicio 2021 del Programa Institucional de la Administración del Sistema Portuario Nacional Lázaro Cárdenas, S.A. de C.V. 2020-2024, el cual está enfocado a incrementar, optimizar y conservar la infraestructura del Puerto Lázaro Cárdenas, con el fin de brindar las condiciones apropiadas que permitan el crecimiento de la oferta y la competitividad, cuyo cumplimiento contribuye a mejorar el nivel de vida de la población y al bienestar social de la Nación.

Mediante el cumplimiento de las metas del objetivo prioritario de este programa, se incentiva la recuperación y/o incremento de la carga del puerto, al mantener y desarrollar infraestructura, que representa un impacto económico, ya que, se están llevando a cabo obras de infraestructura tanto de inversión pública como privada, generando derrama económica en la región.

3

AVANCES Y RESULTADOS



3.- Avances y Resultados

Objetivo prioritario 1. Incrementar, optimizar y conservar su infraestructura portuaria, con el fin de brindar las condiciones apropiadas que permitan el crecimiento de la oferta y la competitividad portuaria de la ASIPONA Lázaro Cárdenas.

Con este objetivo prioritario, regularizado por la CGPMM, se coadyuva con el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, en su objetivo estratégico de Economía, donde se cita la estrategia de *“impulsar la reactivación económica, el mercado interno y el empleo”*, donde su tarea principal es, impulsar la reactivación económica y lograr que la economía vuelva a crecer a tasas aceptables, fortaleciendo la actividad financiera, fomentando la creación de nuevas oportunidades de empleo en la región, y con ello mejorar la seguridad social, contribuir a mejorar el nivel de vida de la población y el desarrollo de la región, mediante programas sectoriales, proyectos regionales y obras de infraestructura, que permiten atender las necesidades de crecimiento del mercado.

Resultados

El Puerto Lázaro Cárdenas actualmente ha presentado una recuperación muy notable en su movimiento, al registrar una participación nacional en carga comercial del 14%.

Durante el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021, se operaron 28,003,921 toneladas, volumen 31% superior respecto a las toneladas operadas en mismo periodo del año anterior, reflejándose un incremento en el manejo de carga general, contenerizada, granel mineral, otros fluidos y vehículos.

Este crecimiento se puede explicar debido a la buena conectividad terrestre, la distancia del Puerto a los diferentes mercados, y a las instalaciones, infraestructura y servicios portuarios con los que se cuenta, lo cual permite atender las necesidades de crecimiento del mercado, haciendo al Puerto más atractivo para el desarrollo de nuevos negocios.



En el ejercicio 2021, se ejecutaron 257.79 MDP de inversión pública y 112.04 MDP de inversión privada en conservación y mantenimiento de instalaciones, además de 52.41 MDP de inversión privada y 89.78 MDP inversión pública para el desarrollo de nueva infraestructura y equipamiento.

En lo que respecta a la inversión pública se ejercieron, entre las que destacan obras en apoyo a la navegación, como Prolongación de escolleras y Protección marginal en senos de escolleras.

Actividades relevantes

Estrategia prioritaria 1.1.- Incrementar en el Movimiento de Carga en ASIPONA Lázaro Cárdenas para convertir a la ASIPONA Lázaro Cárdenas en un puente de desarrollo de la región.

Se diseñó, autorizó y se le da seguimiento al Programa Maestro de Desarrollo Portuario de Lázaro Cárdenas, que direccionaría el crecimiento portuario a mediano plazo, estableciendo la planeación estratégica que permite continuar con el desarrollo del puerto, áreas circundantes y zona de influencia, implementando la infraestructura y servicios portuarios que se requieren para eficientar la cadena de suministro, coordinar la comunidad y el desarrollo portuario.

Se diseñó e instrumentó un programa de la comunidad portuaria para promoción y comercialización del puerto como nodo logístico, ofertando áreas de desarrollo, actividades de valor agregado y servicios de movilización de mercancías, en el cual, durante el ejercicio 2021, se concretó la importación de fertilizantes con la empresa Fergo, con dos embarques a través de la Terminal de Usos Múltiples III, así mismo, se atrajo la operación de carga no tradicional, consistente en madera procedente de China, con un primer embarque de más de 17 mil toneladas.

Se dio seguimiento a la operación de los procesos portuarios con garantía de confianza, en donde en el ejercicio 2021 se registró un 97% de cumplimiento en la garantía de “Cero FONDEO” para carga contenerizada de un total de 803 embarcaciones, en el caso de carga automotriz se alcanzó un 92% de cumplimiento en la marca con un total de 251 buques.



Estrategia prioritaria 1.2.- Incrementar la generación de empleos en ASIPONA Lázaro Cárdenas para convertir a la ASIPONA Lázaro Cárdenas en un puente de desarrollo de la región.

Se diseñó e instrumentó un programa de visitas 2021, para el cumplimiento tanto de la inversión en infraestructura como en mantenimiento de las instalaciones y terminales portuarias cesionadas a empresas privadas, donde se ejercieron 112.04 MDP de inversión en conservar, rehabilitar y mantener las instalaciones portuarias y 52.41 MDP en obra, obteniendo beneficios que nos permiten continuar con el desarrollo del puerto, además de la permanencia y aumento de empleos tanto directos como indirectos.

El cesionario SSA Lázaro Cárdenas S.A. de C.V. en el ejercicio 2020, habilitó de 4.25 ha. para almacenamiento de automóviles incrementado la capacidad de la Terminal Especializada de Autos en 2,550 unidades adicionales; así mismo APM Terminals Lázaro Cárdenas, S.A. de C.V. durante los ejercicios 2020 y 2021, realizó inversiones en la instalación de sus sistemas de comunicación, así como la construcción de vialidades internas y la adquisición de equipo menor; AAK México, S.A. de C.V. en el ejercicio 2021, construyó un tanque atmosférico vertical de acero de carbón, con capacidad de 1,800 toneladas para el almacenamiento de aceite de palma vegetal.

La Administración del Sistema Portuario Nacional Lázaro Cárdenas, S.A. de C.V., por su parte, en el ejercicio 2021 ejerció 257.79 MDP de inversión pública para conservar, rehabilitar y mantener las instalaciones, además de 89.78 MDP en obra pública, obteniendo beneficios como la permanencia y aumento de empleos tanto directos como indirectos.

Se realizaron inversiones en la construcción de bardas colindantes en el puerto a fin de conservar en condiciones operacionales la infraestructura en cumplimiento con la normatividad que establece el código PBIP para los puertos de altura; la construcción de la vialidad de acceso sur, con una longitud de 700 metros la cual aportará un acceso exclusivo para la carga de cabotaje, además de ser más eficiente los servicios a la carga en la zona sur del puerto; la reconfiguración de la protección marginal en senos de escolleras y Prolongación de escolleras, mismas que brindan seguridad a las embarcaciones que arriban al Puerto, además de evitar la pérdida



de áreas y daños en la infraestructura existente, obteniendo con ello ahorros en trabajos de dragado.

Avances de la Meta para el bienestar y Parámetros del Objetivo prioritario 1

Indicador		Línea base (Año)	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Meta 2024 de la Meta para el bienestar o tendencia esperada del Parámetro
Meta para el bienestar	Incremento del Movimiento de Carga Portuaria y empleo en el puerto Lázaro Cárdenas.	2019	100.00	81.27	98.35	106.38
Parámetro 1	Incremento del Movimiento de Carga Portuaria.	2019	50.00	33.80	44.39	56.38
Parámetro 2	Incremento en el empleo en el puerto Lázaro Cárdenas.	2019	50.00	47.46	53.96	50.00

Nota:

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.

- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.

- p/: Cifras preliminares.



Factores que han incidido en los resultados del Objetivo prioritario

1

La situación pandémica decretada por la autoridad sanitaria nacional como causa de fuerza mayor generada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19), generó efectos negativos en las actividades económicas y comerciales en todo el país e incluso a niveles internacionales, mermando la producción, distribución, adquisición y consumo de bienes y servicios, provocando una caída considerable en el consumo de combustibles, incrementando el perfil de riesgo en la inversión para Clientes, Inversionistas e Instituciones Financieras a nivel global, ocasionando, por lo tanto, un retraso en el desarrollo de los proyectos de inversión. Esto constituye típicamente un caso fortuito, por ser un hecho emanado de la naturaleza, no previsible, independiente de la acción humana y que en gran medida se salió de control; dicho fenómeno natural ocasionó consecuencias de alto impacto en la salud de gran parte de la población mundial, así como grandes afectaciones a sus economías y proyectos de desarrollo.

4

ANEXO



4- Anexo.

Avance de las Metas para el bienestar y Parámetros

Objetivo prioritario 1.- Incrementar, optimizar y conservar su infraestructura portuaria, con el fin de brindar las condiciones apropiadas que permitan el crecimiento de la oferta y la competitividad portuaria de la ASIPONA Lázaro Cárdenas

1.1

Meta para el bienestar

ELEMENTOS DE LA META DE BIENESTAR			
Nombre	Incremento del Movimiento de Carga Portuaria y empleo en el puerto Lázaro Cárdenas.		
Objetivo prioritario	Incrementar, optimizar y conservar su infraestructura portuaria, con el fin de brindar las condiciones apropiadas que permitan el crecimiento de la oferta y la competitividad portuaria de la ASIPONA Lázaro Cárdenas.		
Definición	Influencia de la actividad portuaria sobre la Actividad Económica Nacional y el Empleo. Este indicador mide el incremento porcentual del movimiento de carga portuaria, la actividad económica nacional y el empleo.		
Nivel de desagregación	Sector económico (bienes)	Periodicidad o frecuencia de medición	Anual
Tipo	Estratégico	Acumulado o periódico	Acumulado
Unidad de medida	Porcentaje	Periodo de recolección de los datos	Enero – diciembre
Dimensión	Economía	Disponibilidad de la información	Primer trimestre del ejercicio posterior al periodo de observación
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	ASIPONALAC - Coordinación General de Puertos y Marina Mercante.
Método de cálculo	$IS_{Lázaro\ Cárdenas}_t = (MC_{LÁZARO\ CÁRDENAS}_t + Empleos_t) * 100$ <p>Donde:</p>		



	<p>$IS_{Lázaro\ Cárdenas_t}$ = Indicador social de puerto Lázaro Cárdenas $MC_{LÁZARO\ CÁRDENAS_t}$ = Incremento en el movimiento de carga en el puerto Lázaro Cárdenas $Empleos_t$ = Incremento en el empleo en el puerto Lázaro Cárdenas t = año de registro</p>				
Observaciones	Muestra el movimiento de carga portuaria total en el de puerto Lázaro Cárdenas, que es la suma total de las toneladas movilizadas por las líneas de negocio.				
SERIE HISTÓRICA					
Valor de la línea base (2019)	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Meta 2024	
100	100	81.27	98.35	106.38	
Nota sobre la Línea base		Nota sobre la Meta 2024			
Datos registrados al cierre de 2019. Las cifras son preliminares por lo que las cifras definitivas se obtienen un año posterior al periodo de observación.		Considera el incremento de la carga y la generación de empleos en el puerto Lázaro Cárdenas.			
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DEL VALOR 2021					
Nombre variable 1	Incremento en el movimiento de carga en el puerto Lázaro Cárdenas	Valor variable 1	0.4439	Fuente de información variable 1	Coordinación General de Puertos y Marina Mercante
Nombre variable 2	Incremento en el empleo en el puerto Lázaro Cárdenas	Valor variable 2	0.5396	Fuente de información variable 2	Coordinación General de Puertos y Marina Mercante
Sustitución en método de cálculo	$IS_{Lázaro\ Cárdenas_t} = (0.4439 + 0.5396) * 100 = 98.35$				

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.
- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.
- p/: Cifras preliminares.



1.2 Parámetro

ELEMENTOS DEL PARÁMETRO				
Nombre	Incremento del Movimiento de Carga Portuaria.			
Objetivo prioritario	Incrementar, optimizar y conservar la infraestructura portuaria, con el fin de brindar las condiciones apropiadas que permitan el crecimiento de la oferta y la competitividad portuaria en ASIPONA Lázaro Cárdenas.			
Definición	Mide toda la carga comercial y petrolera (toneladas) que se moviliza en el puerto anualmente.			
Nivel de desagregación	Sector económico (bienes)	Periodicidad o frecuencia de medición	Mensual	
Tipo	Estratégico	Acumulado o periódico	Acumulado	
Unidad de medida	Porcentaje	Periodo de recolección de los datos	Enero - diciembre	
Dimensión	Economía	Disponibilidad de la información	Mes siguiente del ejercicio posterior al periodo de observación	
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	ASIPONALAC - Coordinación General de Puertos y Marina Mercante	
Método de cálculo	$MC = \left[\left(\frac{Mc_t}{Mc_{t_base}} \right) * Pc \right] * 100$ <p>Donde: <i>MC</i> = Movimiento de carga portuaria en ASIPONA Lázaro Cárdenas <i>Mc_t</i> = Movimiento de carga portuaria en el año t <i>Mc_{t_base}</i> = Movimiento de carga portuaria en el año base (2019) <i>t</i> = Año de observación <i>Pc</i> = Ponderador de carga <i>t_base</i> = Año base de referencia correspondiente a los datos registrados en 2019</p>			
Observaciones	Muestra el movimiento de carga portuaria total en puerto Lázaro Cárdenas, que es la suma total de las toneladas movilizadas por las líneas de negocio			
SERIE HISTÓRICA				
Valor de la línea base (2019)	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Meta 2024



50.00	50.00	33.80	44.39	56.38	
Nota sobre la Línea base			Nota sobre la Meta 2024		
Datos registrados al cierre de 2019. Las cifras son preliminares por lo que las cifras definitivas se obtienen un año posterior al periodo de observación.			Con base en las proyecciones establecidas en el Programa Maestro de Desarrollo Portuario (periodo) y aprobado por el Consejo de Administración de ASIPONALAC.		
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DEL VALOR 2021					
Nombre variable 1	Movimiento de carga portuaria en el 2019 (año t) (toneladas)	Valor variable 1	28,003,920	Fuente de información variable 1	Coordinación General de Puertos y Marina Mercante
Nombre variable 2	Movimiento de carga portuaria en el 2019 (año base) (toneladas)	Valor variable 2	31,544,387	Fuente de información variable 2	Coordinación General de Puertos y Marina Mercante
Nombre variable 3	Ponderador de carga	Valor variable 3	0.5	Fuente de información variable 3	Coordinación General de Puertos y Marina Mercante Unidad de Planeación Estratégica Marítimo-Portuaria
Sustitución en método de cálculo	$MC_t = \left[\left(\frac{28,003,920}{31,544,387} \right) * 0.50 \right] * 100 = 44.39$				

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.
- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.
- p/: Cifras preliminares.



1.3 Parámetro

ELEMENTOS DEL PARÁMETRO				
Nombre	Incremento en el empleo en el puerto Lázaro Cárdenas.			
Objetivo prioritario	Incrementar, optimizar y conservar su infraestructura portuaria, con el fin de brindar las condiciones apropiadas que permitan el crecimiento de la oferta y la competitividad portuaria de la ASIPONA Lázaro Cárdenas.			
Definición	Influencia del desarrollo del puerto en la generación de empleos dentro del recinto portuario.			
Nivel de desagregación	Sector económico (empleos)	Periodicidad o frecuencia de medición	Mensual	
Tipo	Estratégico	Acumulado o periódico	Acumulado	
Unidad de medida	Porcentaje	Periodo de recolección de los datos	Enero - diciembre	
Dimensión	Economía	Disponibilidad de la información	Mes siguiente del ejercicio posterior al periodo de observación	
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	ASIPONALAC - Coordinación General de Puertos y Marina Mercante.	
Método de cálculo	$Empleos_t = \left[\left(\frac{Eg_t}{Eg_{t_base}} \right) * Pe \right] * 100$			
	Donde: <i>Empleos_t</i> = Incremento en el empleo en puerto Lázaro Cárdenas <i>Eg_t</i> = Empleos generados en el año t <i>Eg_{t_base}</i> = Empleos generados en el año base (2019) <i>Pe</i> = Ponderador del empleo <i>t</i> = Año de observación <i>t_base</i> = Año base de referencia correspondiente a los datos registrados en 2019			
Observaciones	El parámetro de incremento en el empleo mide el empleo generado dentro del recinto portuario, el cual incluye los empleos de Cesionarios, prestadores de servicio y ASIPONA.			
SERIE HISTÓRICA				
Valor de la línea base (2019)	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Meta 2024
43,316	50.00	47.46	53.96	50.00
Nota sobre la Línea base		Nota sobre la Meta 2024		



Datos registrados al cierre de 2019 dentro del recinto portuario de Lázaro Cárdenas			Con base en los proyectos portuarios establecidos en el programa sectorial.		
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DEL VALOR 2021					
Nombre variable 1	Empleos generados en el 2019 (año t) (personas empleadas)	Valor variable 1	46,748	Fuente de información variable 1	Coordinación General de Puertos y Marina Mercante
Nombre variable 2	Empleos generados en el 2019 (año base) (personas empleadas)	Valor variable 2	43,316	Fuente de información variable 2	Coordinación General de Puertos y Marina Mercante
Nombre variable 3	Ponderador del empleo	Valor variable 3	0.50	Fuente de información variable 3	Coordinación General de Puertos y Marina Mercante Unidad de Planeación Estratégica Marítimo-Portuaria
Sustitución en método de cálculo	$Empleos_Lázaro\ Cárdenas_t = \left[\left(\frac{46,748}{43,316} \right) * 0.50 \right] * 100 = 53.96$				

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.
- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.
- p/: Cifras preliminares.

5

GLOSARIO



5- Glosario

6

SIGLAS Y ABREVIATURAS



6.- Siglas y abreviaturas

ASIPONA: Administración del Sistema Portuario Nacional.

ASIPONALAC: Administración del Sistema Portuario Nacional Lázaro Cárdenas, S.A. de C.V.

CGPMM: Coordinación General de Puertos y Marina Mercante.

MDP: Millones de pesos.

PND: Plan Nacional de Desarrollo.